



INFORMACIÓN RELEVANTE Y PREGUNTAS FRECUENTES

MEDIDAS DE HIGIENE Y SALUD

Las autoridades competentes han establecido como prevención frente a COVID-19, los siguientes principios básicos:

- 1. La limitación de contactos.**
- 2. La higiene de manos como medida básica para evitar la transmisión.**
- 3. La ventilación frecuente de los espacios y la limpieza del centro.**
- 4. Una gestión adecuada y precoz ante la posible aparición de un caso.**

Atendiendo a estos principios, nuestro centro ha elaborado un plan de prevención con las actuaciones a realizar y los mecanismos de coordinación necesarios para hacer frente a los posibles escenarios derivados de la actual pandemia:

- **Escenario 1: Nueva Normalidad. Educación presencial.**
- **Escenario 2: Adaptación ante situación de control sanitario. Educación semipresencial**
- **Escenario 3: No presencialidad. Educación online.**

El centro contará con un coordinador responsable de la COVID-19 y se constituirá una comisión de control y seguimiento entre cuyos integrantes estarán presentes miembros de los distintos colectivos que conforman nuestra comunidad educativa.

ESCENARIO 1

¿Qué medidas debo tomar antes de acudir al centro escolar?

- Antes de salir de casa para ir al centro escolar debe vigilar el estado de salud de su hijo y tomar la temperatura. En caso de que el alumno tenga fiebre (37,5º) no podrá acudir al centro escolar y deberá notificarlo.
- Al salir de casa debe lavarse las manos con jabón o bien gel hidroalcohólico.
- Aconsejamos el uso de mascarilla para el trayecto al centro y no usar en la medida de lo posible transporte público.



¿Cómo se llevará a cabo el acceso al colegio?

- Los alumnos y profesores accederán al centro con mascarilla higiénica.
- La entrada se efectuará de forma escalonada. Se podrá acceder al centro, y las aulas, desde las 08:00.
- Acceso al centro y a los edificios (en el plan de inicio de curso se recogen los planos descriptivos de los recorridos que a continuación se presentan):
 - A. Infantil: Calle Mártires Puerta de Infantil y puerta de cada Aula de Infantil
 - B. Ed. Primaria: Parking, puerta parking pabellón, puerta recreo primaria, puerta de patio interior, según niveles y cursos.
 - C. ESO y Bachillerato: Calle Mártires, por la puerta grande principal enfrente de cafetería y patio trasero bachillerato. Puerta Bachillerato, Puerta Recreo ESO, puerta recreo cafetería, según niveles y cursos.
- Las familias sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del departamento de orientación o equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.
- Fuera del horario de entrada y salida al centro, las puertas exteriores del mismo permanecerán cerradas.
- Se evitarán las aglomeraciones en los accesos al recinto escolar, y se solicitará cita previa para gestiones en el centro cuando no sea posible hacerlas de forma telemática
- Toda persona que acceda a los edificios, a excepción de trabajadores y alumnos, deberá registrar su acceso en la dirección pedagógica o la secretaría del centro.
- La salida del alumnado de los edificios se efectuará de forma escalonada, de acuerdo con lo indicado en el plan de inicio de curso.
- La norma general es que las familias no deben acceder al centro escolar. Esta norma tiene ciertos matices relacionados con la entrada y salida de los alumnos de Educación Infantil, así como los de 1º de Educación Primaria, estos últimos durante las primeras jornadas de curso:



- Los alumnos de Educación Infantil formarán en las zonas designadas en el plan de inicio de curso, en el patio de recreo de infantil.
- Durante las primaras jornadas de curso se prestará por parte de profesores del centro, especial atención a los alumnos de 1º de Educación primaria en su acceso al colegio.
- El resto de alumnos irán entrando a sus aulas solos.
- Aconsejamos un único acompañante de la unidad familiar por alumno y que permanezcan en el recinto escolar el menor tiempo posible.

¿Qué medidas de prevención personal debemos adoptar?

- Lavarse las manos a fondo y con frecuencia usando un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón
- Evitar darse la mano
- Relacionarse con los grupos habituales de convivencia.
- Durante el recreo, no abandonar la zona asignada
- Mantener una distancia mínima de 1,5 metros, siempre que sea posible.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Al toser o estornudar cubrirse la boca con el codo flexionado
- El uso de la mascarilla se regirá por la normativa vigente al respecto

¿Qué medidas de higiene se van a llevar a cabo en el colegio?

- Se colocará dispensador de gel desinfectante en todas las aulas.
- Se realizará una limpieza y desinfección de las instalaciones al menos una vez al día reforzándola en aquellos espacios en función de la intensidad de uso.
- Se prestará especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuente.
- En todos los baños del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos.
- Se ventilará periódicamente las instalaciones y en especial las aulas.



- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación
- Las papeleras se limpiarán y recogerán frecuentemente.

¿Cuál será la distancia de seguridad y cómo se desplazarán las personas dentro del colegio?

- La distancia mínima interpersonal será de 1.5 metros en todos los desplazamientos. En aquellas aulas cuya ratio no permita mantener esa distancia, se pondrá especial cuidado en el correcto uso de la mascarilla y se instalarán mamparas de protección.
- Con el objetivo de minimizar el número de personas en tránsito y reducir así el riesgo de contagio, el personal docente se desplazará en la medida de lo posible de un aula a otra.
- En los pasillos y escaleras siempre habrá que circular por la derecha, cerca de las paredes e intentando mantener la distancia lateral, frontal y trasera con el resto de las personas.
- El uso del ascensor se limitará a un usuario. Si el usuario es un alumno, menor de edad, deberá ir acompañado de un maestro del centro y ambos deberán hacer uso de la mascarilla.

¿Cómo se han adaptado las aulas y espacios de recreo?

- En el colegio hemos previsto un escenario presencial favorable que contempla la presencia del grupo-clase en su aula, manteniendo la máxima distancia de seguridad posible
- Cada nivel de escolarización, en función de las características del alumnado que escolariza, elaborará sus normas de funcionamiento propias.
- Todas las aulas disponen de gel hidroalcohólico.
- En caso de necesidad, el centro contempla el uso de espacios como aulas polivalentes, aula usos múltiples, sala reuniones, laboratorios, etc. para poder garantizar la presencialidad de todo el alumnado.



- Garantizamos la asistencia presencial de todo el alumnado siempre y cuando las autoridades sanitarias no impongan medidas de confinamiento extraordinarias. De cualquier forma, el colegio está preparado para dar una respuesta educativa híbrida alternando la presencialidad con la educación a distancia.
- En el centro se dispondrán la correspondiente cartelería específica para el recordatorio de las medidas de higiene y prevención para alumnado y profesorado, realizándose actividades de concienciación a través de las tutorías
- Los espacios de recreo estarán diseñados de tal forma que se compartan con los grupos de referencia, grupos estables, o sectores de división correspondientes
- Se organiza el flujo de movimientos tanto por el interior como por el exterior de los edificios, aplicando la señalización adecuada, y minimizando en todo caso los desplazamientos del alumnado
- No se permitirán juegos o deportes de contacto que puedan suponer situaciones de riesgo de contagio.
- Se refuerza la vigilancia de los espacios habilitados para recreo.
- Los alumnos al volver del patio o tiempo de descanso se lavarán las manos con agua y jabón o bien con gel hidroalcohólico.

¿Cuál es protocolo cuando un alumno del centro presenta síntomas compatibles con covid-19?

- Cuando un alumno inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante su jornada escolar, se le llevará a un espacio de uso individual y se seguirá el protocolo establecido por las autoridades sanitarias y educativas.
- El aula de aislamiento COVID19 estará dispuesta en el aula de oratorios anexa a la librería.
- En cualquier caso, se avisará a la familia.
- El alumno permanecerá en dicho espacio con mascarilla. Este espacio cuenta con ventilación y los elementos que dictan las instrucciones. El alumno estará bajo supervisión de personal del centro en todo momento hasta que sea recogido por la familia.



MEDIDAS EDUCATIVAS

¿Puede el colegio asegurar la asistencia presencial de todos sus alumnos?

El colegio, siempre y cuando las Autoridades Sanitarias y Educativas lo permitan y conforme dicte la legislación vigente al respecto, garantizará la asistencia presencial de todos los alumnos haciendo uso flexible del espacio del que se dispone en aulas, salas polivalentes, biblioteca, etc.

¿Cómo puedo conocer el grupo de adscripción de mi hijo?

A partir del 6 de septiembre los tutores asignados a los grupos clase enviarán un mensaje a las familias para presentarse y darse a conocer los alumnos de cada curso.

En todo caso, durante las semanas de septiembre habrá reuniones de tutores y familias para presentación del curso escolar.

ESCENARIOS 2 y 3

¿Qué medidas adoptará el colegio en caso de que vuelva a imponerse un cese de la actividad presencial en los colegios por parte de las Administraciones Sanitarias o Educativas?

El colegio ha implementado una serie de mejoras educativas para garantizar que, en caso de una interrupción de la actividad presencial en uno o varios de los sectores educativos, pueda llevarse a cabo un aprendizaje a distancia:

- El centro ha completado la integración del entorno Microsoft Office Teams en la Plataforma Educamos, con validez para todos los niveles del mismo.
- El principal canal de comunicación será la plataforma Educamos. Comunicación fluida y personalizada en la medida de lo posible.
- Los equipos docentes reproducirán el horario lectivo y lo flexibilizarán en función del grado de autonomía del alumnado y el nivel educativo que será activado en caso de cese de la actividad presencial



- En caso de activación del escenario de semipresencialidad, la alternancia online-presencial se realizará de acuerdo al Plan de Contingencia, quedando supeditado en todo caso a posibles indicaciones de las autoridades
- Los profesores usarán Teams como entorno de interacción con el alumnado en relación a los materiales, actividades y tareas relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Envío de la programación semanal por el tutor, que incluirá todas las tareas y actuaciones de todas las materias y la de los especialistas. Envío del plan de trabajo de la materia por el profesor titular en Educación Secundaria y Bachillerato, priorizando las videoclases y las actividades online con retroalimentación.
- El sistema de videollamadas se entiende fundamental para que el profesorado pueda tener mejor control de la actividad de los alumnos así como para mantener contacto entre el grupo clase, esencial desde el punto de vista afectivo y emocional.
- Se arbitrarán momentos de formación en el uso de la Plataforma Educamos y el entorno Teams, para las familias y los distintos miembros de la comunidad educativa.
- El Equipo de Orientación y Apoyo asesorará en todo momento y en todos los ámbitos de su competencia tanto a los alumnos como a los maestros y las familias.

¿Será posible mantener a partir de ahora tutorías y reuniones por medio de videoconferencia?

Hemos comprobado que las tutorías a distancia han sido muy efectivas y bien valoradas tanto por familias como por alumnos y por parte del equipo de profesores. Por este motivo, los padres podrán solicitar citas a través de los canales establecidos: correo electrónico, plataforma Educamos.

De igual modo, la realización de las recepciones de alumnos previas al inicio escolar, reuniones informativas, claustros, etc. se podrán realizar de forma online con todas las garantías.



¿Y si todavía tengo dudas?

Una vez enviado el plan de contingencia completo, se habilitará la dirección de correo secretaría@colegiodiocesanosantaclara.com

El presente documento, con acceso desde la página web del centro, se podrá ampliar y actualizar con algunas de las preguntas planteadas.

La comunidad educativa del colegio asume una actitud de compromiso de autorresponsabilidad y cumplimiento de las medidas generales establecidas por el centro y recogidas en el plan de contingencia. El no cumplimiento de dicho compromiso estaría dificultando que en el centro se garantice la seguridad del resto de usuarios.